



85916

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOSÉ M^a LABARTA RUBIO, de nacionalidad Española, residente en Sta. Coloma de Gramanet (Barcelona) y domiciliado en la calle Florencia n^o 8, - - - - - por: "ARADO DE DISCOS PERFECCIONADO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El nuevo Modelo que se quiere patentar y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria, consiste en un arado de los llamados de discos, perfeccionado en el sentido de que se fija por tres puntos al tractor de
- 5.- manera que el punto superior de fijación acciona a través de un mecanismo de palancas una placa giratoria cuyo eje es solidario de un puente sustentador de los discos y cuya placa acciona otro mecanismo de palancas que provoca el giro de la rueda trasera a cada giro de las parejas de discos arantes.
- 10.- La placa central solidaria del eje de sustentación del puente portador de los discos, termina por su parte posterior en forma angular con una pequeña rueda de presión situada en el vértice capaz de presionar una placa rectangular vertical impulsada en sentido contrario al de dicha presión por dos muelles dispuestos en sus dos extremos, de manera que, al girar dicha placa central, es vencida la acción de los muelles y la
- 15.- placa apoya alternativamente por cada uno de sus lados del ángulo terminal sobre la placa vertical rectangular de contención,



quedando siempre fija, despues de cada giro.

- 20.- Para obtener el giro de la placa central y con ella del eje solidario de la misma portador del puente de sustentación de los discos, dicha placa vá provista de una ranura que aloja el muñon terminal del mecanismo de palancas accionador, de forma que al ser movido dicho mecanismo por
- 25.- levantamiento de su punto de fijación al tractor, su espiga terminal presiona a la placa central por el extremo de la ranura en que se halla colocado en aquel momento, provocando el giro de la placa y con ella de su eje, hasta que vencido el efecto de los muelles presionadores de la placa vertical de
- 30.- sujeción y apoyada la placa central por el otro lado de su forma angular terminal sobre la placa de sujeción vuelve a queda fija para seguir la labor y repetir la operación de giro, una vez terminada la labor en un sentido determinado.

A uno de los extremos laterales de la placa central giratoria descrita, vá unida una espiga accionadora de otro mecanismo de palancas que provoca el giro de la rueda trasera o rueda piloto del arado, de manera que a cada giro de la placa y, por lo tanto, a cada giro de los discos se producirá un giro simultáneo de la rueda piloto.

- 40.- En conjunto el arado que venimos describiendo, consiste en un bastidor formado por unos largueros horizontales que se doblan en ángulo por sus dos extremos mediante dos brazos delanteros que se fijan a un travesaño horizontal y frontal sustentado por dos rueda provistas de neumáticos
- 45.- de rodamiento y por una pieza triangular posterior que sostiene la horquilla portadora de la rueda piloto y a la que se articulan las palancas de accionamiento de la misma.

Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente

50.- a título de ejemplo no limitativo, en lo que sigue y en los



859 16

planos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización y realización práctica del nuevo Modelo.

En la figura primera se representa en perspectiva el conjunto del nuevo arado perfeccionado y, en ella, se vé el bastidor de sustentación -1- con los puntos de sujeción al tractor -2- y -3-, -3-, por -4- se señala el puente de sustentacion de los balancines de discos; por -5- se indican las ruedas delanteras provistas de neumáticos; por -6- se indican los balancines sustentadores de las placas limpiabarros; por -7- se muestran los discos del arado; por -8- se señala la palanca que acciona la espiga -9- que provoca el giro de la placa central y de su eje -10- y que acciona tambien el juego de palancas -11- que provoca el giro de la rueda trasera -12- en la forma descrita.

La figura segunda muestra en detalle la disposición de la rueda trasera -12- sostenida por el terminal posterior -14- del bastidor y accionada por el juego de palancas -11- y -13- movidas por el giro de la placa central.

En las figuras tercera y cuarta se describe gráficamente el funcionamiento de la placa central giratoria correspondiendo la tercera a la posición en que dicha placa se halla apoyada sobre su lado derecho y en posición de ser accionada por presión de la espiga sobre el extremo izquierdo de la ranura y en la cuarta la posición simétrica correspondiente al otro lado, viendose en ambas figuras a la espiga accionadora -9- cuyo muñon terminal se aloja en la ranura -16- la cual al ser presionada por uno de sus extremos provoca el giro del eje -10- apretando por el vertice de su parte angular -19- a la placa vertical -20- venciendo la presión de los muelles -21- y quedando a cada movimiento alternativo apoyada la placa -15- por cada uno de sus lados terminales segun que la última presión se hala ejercido por el extremo -17- o -18- de la

85916



ranura. Al mismo tiempo que se producen los giros de la placa -15- ésta acciona la espiga solidaria -11- que mueve la rueda trasera a través de las palancas dichas.

85.- La figura quinta es una vista en perspectiva y por su parte posterior de una pareja de discos -7-, -7- sostenida por el puente -4- solidario del eje -10- que vá unido a la placa central accionadora.

En la figura sexta se muestra en detalle y en vista 90.- lateral el mecanismo constituido por la placa central y su vértice de accionamiento -19- que vence la acción de los muelles -21- hasta que terminado el giro de su eje -10- se apoya nuevamente sobre la placa -20- por su otro lado.

En la figura séptima se dibuja en vista lateral el 95.- mecanismo de palancas -8- y -9- accionador de la placa central que provoca el giro del puente sustentador de los discos y de la rueda posterior.

Finalmente la figura octava es una vista en planta 100.- de la placa central con su eje -10- su vértice -19- que presiona a la placa de sujeción y su ranura por cuyos extremos -17- y -18- es presionada para provocar su giro en la forma explicada.

No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes accidentales de tamaño, forma y disposición concreta de los mecanismos, materiales empleados en la construcción 105.- y, en general, cuantas no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales dichas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1º - Arado de discos perfeccionado, en el sentido 110.- de que se fija por tres puntos al tractor de manera que el punto superior de fijación acciona a través de un mecanismo de palancas una placa giratoria cuyo eje es solidario de un puente

859 16



115.- sustentador de los discos y cuya placa acciona otro mecanismo de palancas que provoca el giro de la rueda trasera a cada giro de las parejas de discos arantes.

120.- 2ª - Arado de discos perfeccionado, en el que la placa central solidaria del eje de sustentacion del puente portador de los discos, termina por su parte posterior en forma angular con una pequeña rueda de presion situada en el vértice capaz de presionar una placa rectangular vertical impulsada en sentido contrario al de dicha presión por dos muelles dispuestos en sus dos extremos, de manera que, al girar dicha placa central, es vencida la acción de los muelles y la placa apoya alternativamente por cada uno de sus lados del ángulo terminal sobre la placa vertical rectangular de contención, quedando siempre fija, despues de cada giro.

130.- 3ª - Arado de discos perfeccionado, en el que para obtener el giro de la placa central y con ella del eje solidario de la misma portador del puente de sustentación de los discos, dicha placa vá provista de una ranura que aloja el muñón terminal del mecanismo de palancas accionador, de forma que al ser movido dicho mecanismo por levantamiento de su punto de fijación al tractor, su espiga terminal presiona a la placa central por el extremo de la ranura en que se halla colocado en aquel momento, provocando el giro de la placa y con ella de su eje, hasta que vencido el efecto de los muelles presionadores de la placa vertical de sujeción y apoyada la placa central por el otro lado de su forma angular terminal sobre la placa de sujeción vuelve a quedar fija para seguir la labor y repetir la operación de giro, una vez terminada la labor en un sentido determinado.

140.- 4ª - Arado de discos perfeccionado, en el que a uno de los extremos laterales de la placa central giratoria

85916



descrita, vá unida una espiga accionadora de otro mecanismo de
145. palancas que provoca el giro de la rueda trasera o rueda piloto del arado, de manera que a cada giro de la placa y, por lo tanto, a cada giro de los discos se producirá un giro simultáneo de la rueda piloto.

5ª - "ARADO DE DISCOS PERFECCIONADO",

150. Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras debidamente reintegradas.

155.

Madrid a 25 febrero de 1961.-

P.A.

Juan...
P.A.

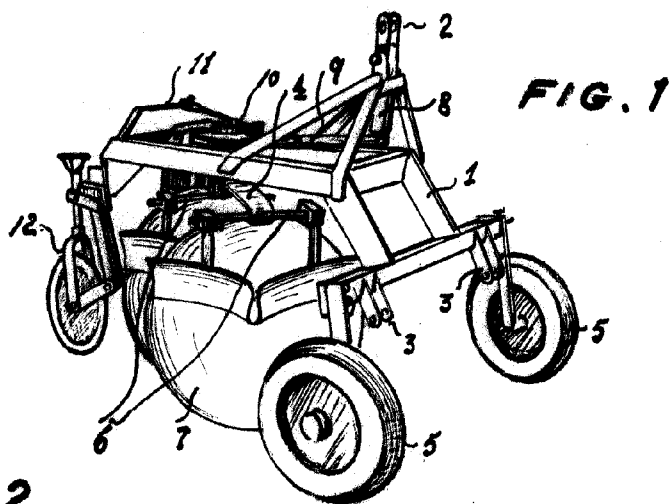


FIG. 1

85916

FIG. 2

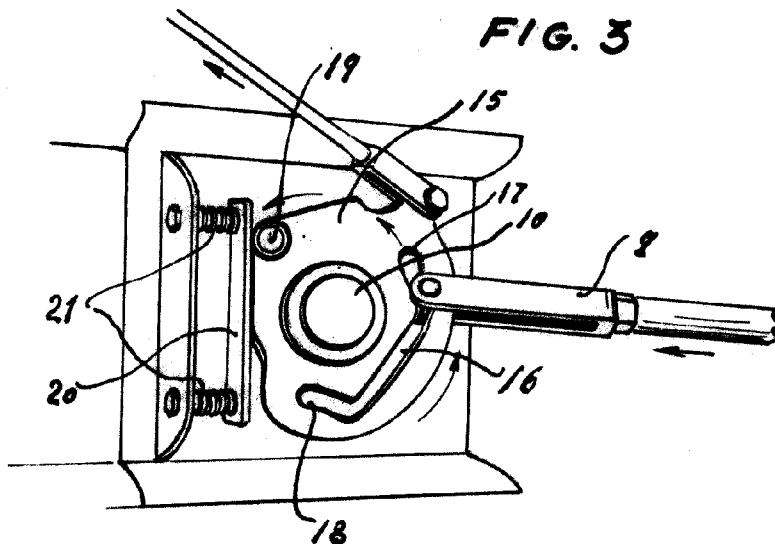
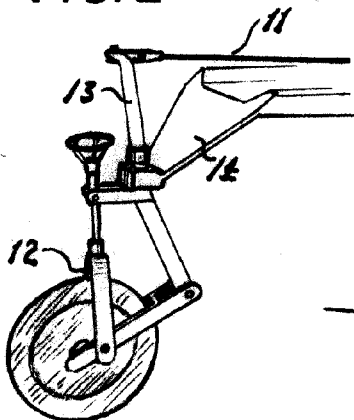


FIG. 3

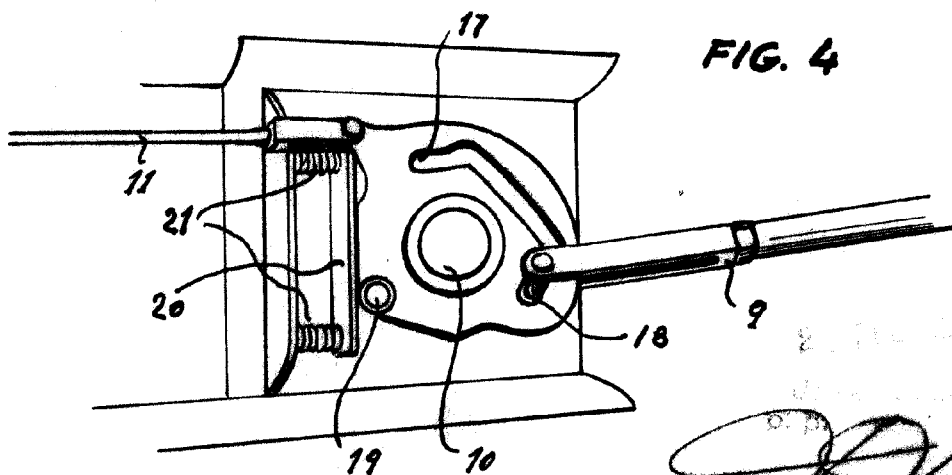


FIG. 4

Escala variable

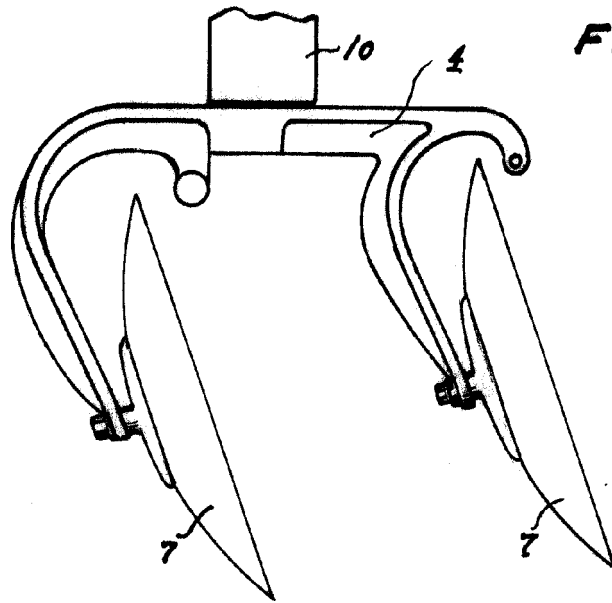


FIG. 5



85916

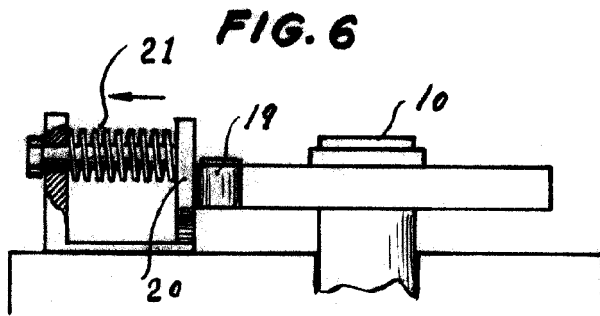


FIG. 6

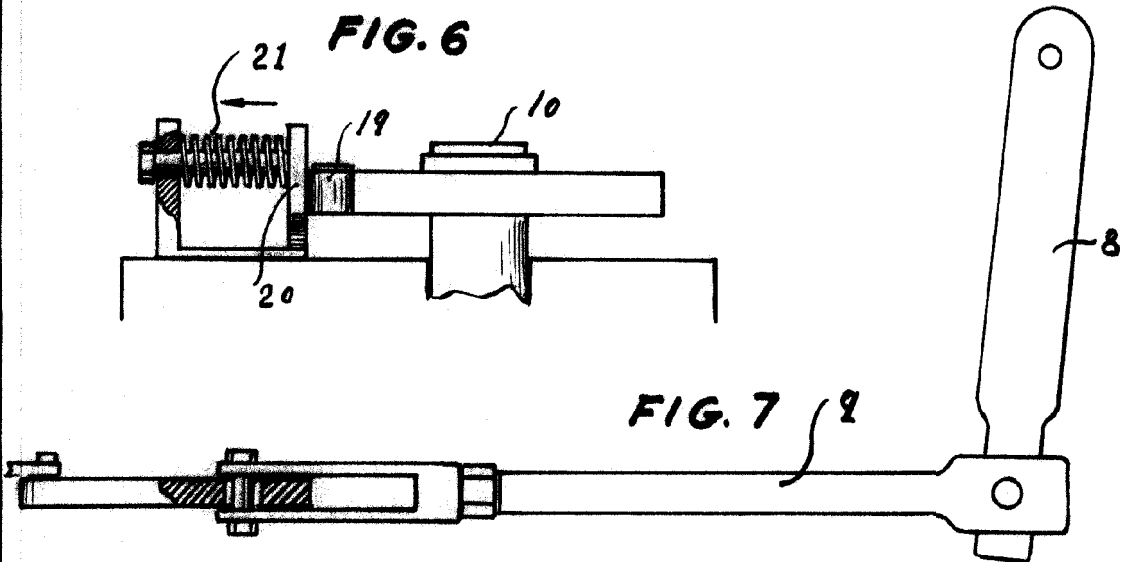


FIG. 7

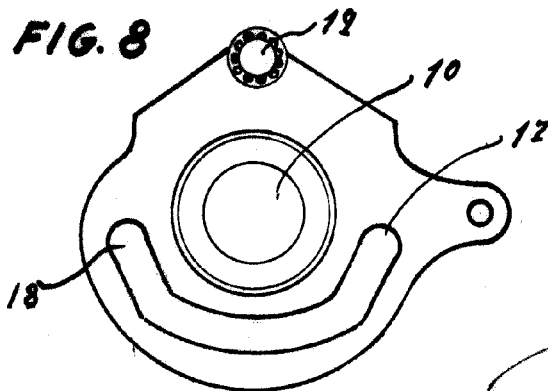


FIG. 8

Escaleta variable